

## CONVOCAN

Europa Laica  
Observatorio de la laicidad

Madrid Laico  
Andalucía Laica  
Granada Laica  
Córdoba Laica  
Jaén Laico  
Sevilla Laica  
Málaga Laica  
Asturias Laica  
Talavera Laica  
Albacete Laico  
Aranjuez Laico

Asociación Escuela Laica de Valladolid

Cullera Laica  
Burgos Laico  
Alicante Laico  
Araba Laica  
Cuenca Laica  
CAUM

(Club amigos de la Unesco de Madrid)

Sindicato de Estudiantes  
STES-i

(C. Sindicatos Trabajadores de la Enseñanza)

Izquierda Unida

Partido Comunista de España

Juventudes Comunistas

Izquierda Republicana

Esquerra Republicana de Catalunya

Chunta Aragonesista

Iniciativa per Catalunya—Verds

Izquierda Anticapitalista

Izquierda Socialista (Albacete)

Asoc. ciudadanos por la República (Cuenca)

Ateneos Republicanos

(Carabanchel, Valladolid, León y Paterna)

AMESDE

Fed. Nationale de la Libre Pensée (Francia)

MHUEL

(Movimiento hacia un Estado Laico-Aragón)

Extremadura Laica – Cáceres Laica

Asociación Laica de Rivas-Vaciamadrid

Movimiento Laico y Progresista (Catalunya)

Lliga per la Laicitat (Catalunya)

Ferrer i Guardia (Catalunya)

DMD

(Asociación estatal Derecho a Morir Dignamente)

Asociación para la Recuper. de la Memoria Histórica

Unidad Cívica por la República

Unión de Ateos y Librepensadores (UAL)

As. Madrileña de Ateos y Librepensadores (AMAL)

Ateos de Cataluña

Asociación Ciudad de Mujeres:

Redes para la Igualdad

Mujeres por la Salud

Católicas por el derecho a decidir

Redes Cristianas

Iglesia de Base de Madrid

A.C. Instituto Obrero de Valencia

Cristianos por el socialismo

Logia Mozart

C. LGTB GIRASOL de Andalucía, Ceuta y Melilla

Asociación Transexuales de Andalucía

ATTAC

NOS-Asociación Andaluza Lesbianas, Gays, B y T

RQTR. As. LGTB Universidad Complutense

Foro por otra Escuela (Sevilla)

Plataforma Laica de León

Plataforma Esc. Pub. Laica y G. de Castilla-León

# CONVOCATORIA CÍVICA DE UN ACTO LAICISTA EN MADRID

## POR UN ESTADO LAICO, ¡¡YA!!

PER UN ESTAT LAIC, JA!!  
ESTATU LAIKO, JADANIK!!  
POR UN ESTADO LAICO, XA!!

### Sábado, 23 de octubre de 2010

Entre las 11:00 y las 13:00 horas

Parque de la Cornisa-Vistillas (Calles Bailén-Rosario-Ronda Segovia) – MADRID

Metro: Opera-La latina-Puerta de Toledo - BUS: Diversas líneas tienen parada en la zona - Parking: Plazas de Oriente y de España



[europalaica@europalaica.com](mailto:europalaica@europalaica.com) – Tel. 670556011

La apropiación por parte de la iglesia católica y la concesión a la misma y a otras iglesias de espacio público por parte del Estado central, autonómico y local es un hecho que rechazamos rotundamente. Con este acto cívico se hace un reconocimiento a la lucha de la *Asociación amigos de la Cornisa-Vistillas de Madrid* y a toda la ciudadanía de Madrid que tratan de evitar la destrucción del entorno del Parque de la Cornisa y Jardines de las Vistillas, espacio público cedido por Ayuntamiento al Arzobispado de Madrid, para construir un “minivaticano” En el mes de junio pasado el TSJM declaró ilegal la reforma y cesión acordada, considerando que el proyecto que proponen supone una vulneración del patrimonio histórico de la zona. Esta sentencia ha sido recurrida por el Ayuntamiento, así que la lucha continúa para salvar este patrimonio común de toda la ciudadanía, que pretenden privatizar para favorecer los intereses de la iglesia católica. Extendemos este reconocimiento y apoyo a la *Plataforma en Defensa del Patrimonio Navarro*, que lucha contra la apropiación indebida de la iglesia católica, del patrimonio que es de todos.

# MANIFIESTO

## DENUNCIAMOS QUE...

...después de más de treinta años del inicio del proceso democrático, al igual que ha sucedido durante siglos, seguimos padeciendo una profunda institucionalización confesional católica de los poderes del Estado, en materia simbólica, jurídica, económica, tributaria, legislativa y de enseñanza.

Nuestro ordenamiento constitucional está preñado de ambigüedades en esta materia, sin embargo se reconoce la igualdad ante la ley, la no discriminación por razón de las creencias y convicciones y que ninguna confesión tendrá carácter estatal, pero estos principios se vulneran, casi permanentemente, por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, concediendo, los gobiernos de turno, cada vez mayores privilegios a las entidades religiosas, especialmente a la iglesia católica y de forma escandalosa, en lo que respecta a la financiación y a las cesiones en materia de enseñanza, todo ello en detrimento de la construcción del Estado laico.

Por otra parte, el episcopado católico, utilizando recursos públicos, amparándose en una hegemonía otorgada por el Estado y utilizando su enorme poder económico, simbólico y mediático, ataca, con saña, la voluntad popular, expresada a través del poder legislativo estatal y territorial, cada vez que se avanza en el reconocimiento de derechos, como los de los gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, las investigaciones biológicas con fines terapéuticos o el derecho a morir con dignidad y a decidir sobre la propia vida, entre otros.

Esta injerencia se pondrá de manifiesto, con gran nitidez, durante las próximas visitas del líder religioso católico J. A. Ratzinger a Santiago de Compostela y Barcelona en noviembre de 2010 y a Madrid en el verano de 2011. Instituciones del Estado español y responsables públicos le investirán, vergonzantemente, de un inexistente liderazgo político. Además, en un período de recortes sociales y de crisis económica, se producirá un sustancial desvío de fondos públicos para financiar los fastos de estas visitas privadas.

## RECHAZAMOS...

...la intención, expresada por el actual Gobierno, para regular, exclusivamente, la multiplicidad de confesiones en el anteproyecto de reforma de la actual *Ley de Libertad Religiosa*. Esto sólo servirá para enmascarar el sometimiento de las conciencias individuales a los dictados de cada jerarquía religiosa. Una vez más, nos tememos que consistirá, si se lleva a cabo, en una tenue reforma y que no entrará a fondo a eliminar los enormes privilegios de la religión católica, discriminando a las personas con creencias o convicciones ateas, agnósticas, indiferentes, e incluso a aquéllas con creencias religiosas discrepantes de las jerarquías eclesiales.

## POR ELLO EXIGIMOS...

...la **derogación** de los Acuerdos del Estado Español con la Santa Sede de 1979, el Concordato de 1953 y la Ley de Libertad religiosa de 1980.

...una **Ley de Libertad de Conciencia** que sitúe en pie de igualdad a todas las creencias y convicciones, sean de origen religioso o no, que reconozca y respete la independencia y preeminencia del poder político y por tanto de lo público y de todos, frente a lo que debe ejercitarse en el ámbito privado y particular de un grupo, que representan las religiones.

**Europa Laica, al igual que las asociaciones y personas que avalan esta convocatoria, llamamos a toda la sociedad para que, lejos de sentir el laicismo como ajeno, perciban que con su defensa lo que está en juego es la calidad de nuestra convivencia democrática, el fomento del pluralismo ideológico y nuestra propia condición de ciudadanas y ciudadanos libres e iguales en derechos.**

Por ello deseamos contribuir a establecer las bases para la construcción del **Estado laico**, como garante del Estado de Derecho, que sólo se conseguirá con un fuerte respaldo de la ciudadanía, a la que hacemos un llamamiento para una movilización activa y permanente.

Madrid, octubre de 2010

# CONVOCATORIA DE UN ACTO CÍVICO, LAICISTA Y REIVINDICATIVO POR UN ESTADO LAICO, ¡¡YA!!

## PORQUE PROPUGNAMOS, EXIGIMOS Y QUEREMOS...

### LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO RESPECTO DE CUALQUIER CONFESIÓN RELIGIOSA

LA DEROGACIÓN TOTAL DEL CONCORDATO DE 1953  
Y LOS ACUERDOS CON LA SANTA SEDE DE 1979

UNA ESCUELA PÚBLICA Y LAICA, QUE LOS PODERES PÚBLICOS PROPICIEN LA LAICIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO FINANCIADO CON FONDOS PÚBLICOS Y QUE LA RELIGIÓN SALGA DE LA ESCUELA

QUE LOS RESPONSABLES PÚBLICOS, EN FUNCIÓN DE SU CARGO, NO PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DE TIPO RELIGIOSO, NI UTILICEN SIMBOLOGÍA RELIGIOSA EN SUS ACTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

### LA AUTOFINANCIACIÓN DE TODAS LAS IGLESIAS

QUE LA IGLESIA CATÓLICA DEJE DE PERCIBIR LOS MAS DE 10.000 MILLONES DE EUROS AL AÑO DEL ESTADO CENTRAL, AUTONÓMICO Y LOCAL, QUE NO SE LES CEDA TERRENO PÚBLICO Y QUE LOS PODERES DEL ESTADO IMPIDAN LA APROPIACIÓN ILEGAL E ILEGÍTIMA DE PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO

QUE MIEMBROS DE LA IGLESIA CATÓLICA U OTRAS CONFESIONES NO DISFRUTEN DE PRERROGATIVAS JURÍDICAS ANTE LA INVESTIGACIÓN E IMPUTACIÓN DE PRESUNTOS HECHOS DELICTIVOS, COMO LA PEDERASTÍA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS Y ABUSOS EN CONVENTOS, CENTROS DE ENSEÑANZA, PARROQUIAS, ETC.

QUE A LAS IGLESIAS SE LES APLIQUE LA MISMA LEGISLACIÓN CIVIL Y PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS QUE AL CONJUNTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

UNA LEY DE "LIBERTAD DE CONCIENCIA" QUE GARANTICE, EN CONDICIONES DE LIBERTAD E IGUALDAD, EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A TODA LA CIUDADANÍA.

## PORQUE NO QUEREMOS...

UN ESTADO CONFESIONAL, EXISTENTE DESDE HACE SIGLOS

QUE EL PODER CIVIL, LOS DERECHOS Y LAS LEYES SE SUBORDINEN A LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS Y SUS NORMAS PRIVADAS

LOS PRIVILEGIOS SIMBÓLICOS, ECONÓMICOS, TRIBUTARIOS, JURÍDICOS Y EN MATERIA DE ENSEÑANZA DE LOS QUE DISFRUTA LA IGLESIA CATÓLICA

QUE LAS VISITAS DE LÍDERES RELIGIOSOS SEAN TRATADAS CON HONORES Y PRIVILEGIOS DE ESTADO Y FINANCIADAS CON FONDOS PÚBLICOS

¡¡...A LAS VISITAS DEL PAPA... NO CON NUESTROS IMPUESTOS,  
NI CON HONORES DE ESTADO...!!!